DICTAMEN

Asunción, 23 de mayo de 2024

En cumplimiento a la Resolución DNCP N° 286/2022 ***"POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES"***, y lo establecido en el Inc. c) del artículo 332, Anexo "A" del Decreto N° 1092/2024 ***"POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7228, DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024"***, que dispone: *Las convocantes deberán remitir cuatrimestralmente un informe del avance de la ejecución de los procedimientos programados en el PAC, en caso de que no se cumpliere el cronograma, deberán justificar a la DNCP, bajo responsabilidad el traslado del llamado al siguiente cuatrimestre... (sic.).*

Hechos:

- Que, el PAC N° 438.743, que corresponde a la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2024 - "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE RESPUESTOS A DEMANDA PARA ECÓGRAFO MODULAR MARCA ESAOTE DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL- HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ", fue inicialmente programado en el año 2023.
- Que, el expediente fue recibido en el DPTO. DE COMPRAS MENORES en fecha 18 de octubre de 2023, e inmediatamente se dio inicio a los trámites administrativos relacionados a la preparación de la Carta Invitación para su comunicación a la DNCP, previa verificación de la Unidad Técnica de Apoyo – UTA de la D.O.C.
- Que, en el Formulario de Verificación de la Unidad Técnica de Apoyo – UTA, de fecha 08/01/2024, se ha recomendado la procecución de los trámites de rigor.
- Que, en fecha 23/03/2024 se ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 000001809/2024, correspondiente al proceso.

Conclusión:

Por lo expuesto anteriormente, es parecer de esta Convocante que la mora observada por el Organismo Regulador de las Compras Gubernamentales, se encuentra debidamente justificada.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY